

# UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN PEQUEÑAS Y  
MEDIANAS EMPRESAS

“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001:2007 EN LA  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DIRIGIDO A LAS INDUSTRIAS  
DEL SECTOR MANUFACTURERO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Y  
PROPUESTA DE UN MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.”

AUTORES:

PAULINA ALEXANDRA MELÉNDEZ LÓPEZ  
CHRISTIAN PAÚL VILLACRÉS BARRAGÁN

2014

# Introducción

Actualmente la seguridad y la salud ocupacional van ganando posiciones con relación a preferencias definidas dentro de nuestra sociedad actual, han pasado de ser algo complementario en la empresa a ser un derecho de los trabajadores y obligación del empresario.

- En 2011 el índice de riesgos de trabajo reportó 9305 accidentes a nivel nacional.
- En Tungurahua, 51 trabajadores sufrieron accidentes de trabajo.

En este contexto, controlar los riesgos de seguridad y salud laboral, asociados a la actividad, no sólo compromete a las empresas a tener un ambiente de trabajo más seguro y saludable, sino que les permitirá ser más competitivas.

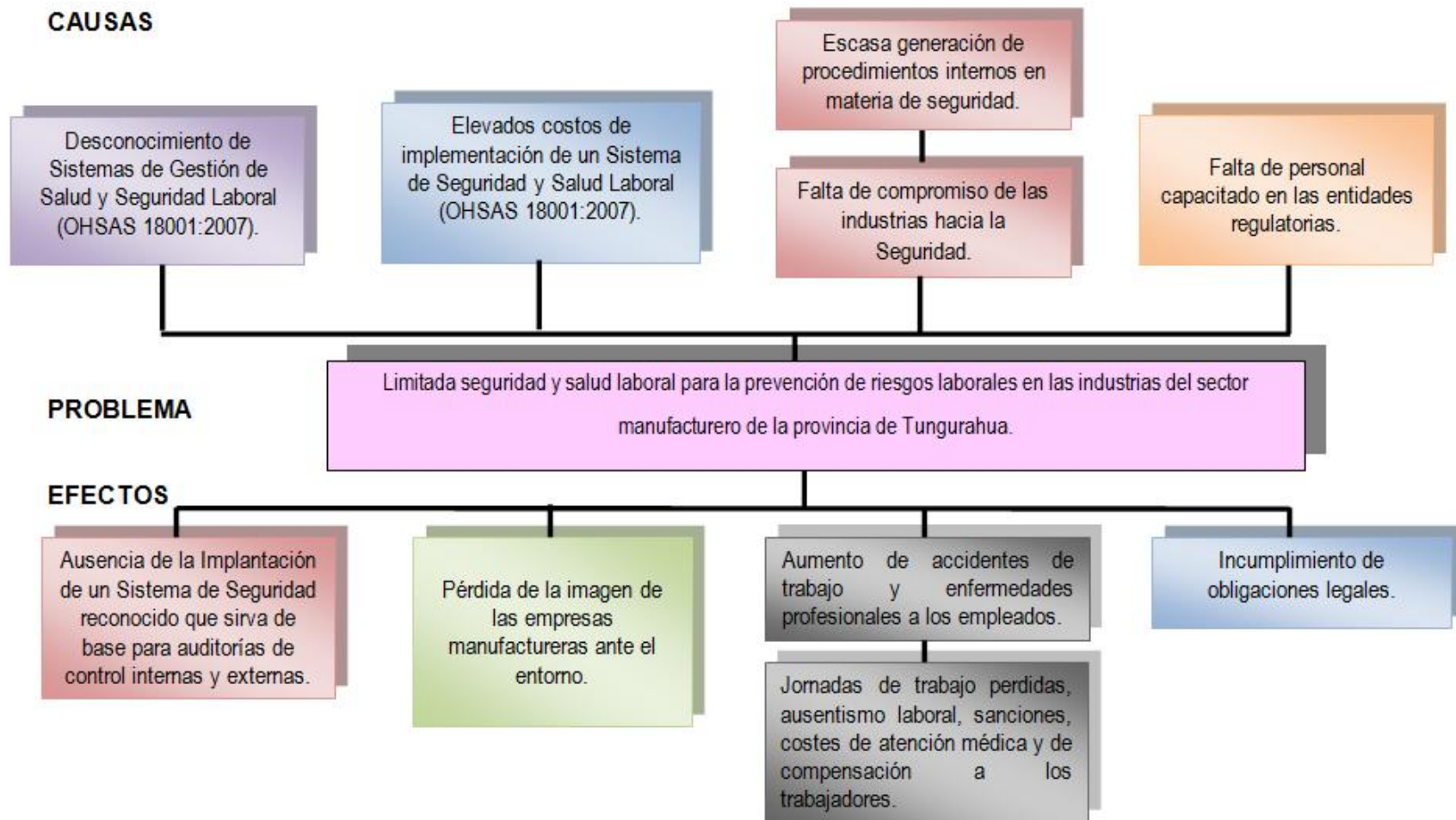
# Introducción

En la actualidad la ley nos obliga a cumplir requisitos mínimos de seguridad para reducir los riesgos de trabajo, especialmente en el sector manufacturero en donde se transforma materia prima a un producto terminado y que para ello implica el uso de herramientas, equipos e insumos de tratamiento especial y cuidadoso.

Se generan las interrogantes:

- ¿Por qué no mejorar esos requisitos y dar un valor añadido en salud y seguridad a nuestros empleados?
- ¿Por qué no gestionar la seguridad y la salud del personal de forma sistemática y ordenada?
- ¿Por qué no utilizar un sistema de prevención de riesgos en base a unas especificaciones conocidas en todo el mundo?.

# Análisis Crítico del Problema



# Justificación

- Definir una cultura de prevención en las industrias manufactureras, es crear conciencia de seguridad y salud a través de la sensibilización de los agentes que intervienen en los procesos críticos, últimamente se habla cada vez más de una cultura preventiva.
- Actualmente los accidentes dentro de una industria influyen en la visión que tengan de la misma, es por esta razón que se hace necesario disminuir todo tipo de riesgo a un accidente determinado y esto se puede lograr solo cumpliendo con los parámetros que establecen las normas de seguridad industrial, en este caso parte de la norma OHSAS 18001 – 2007.

# Justificación

- Lo importante es el cambio de actitud cultural en las personas sobre realizar sus actividades con seguridad para mantener su salud e integridad en un ambiente laboral adecuado, cumpliendo los requisitos de los sistemas de gestión y levantados sobre la base de estándares internacionales.
- Por lo mencionado anteriormente, se considera importante la existencia de un modelo guía que ayude a las organizaciones a soportar y promover las buenas prácticas de Seguridad y Salud Ocupacional en balance con las necesidades económicas e institucionales, que coadyuven al cumplimiento de sus objetivos.

# Objetivo General

Analizar la aplicación de la Norma OHSAS 18001:2007 en la prevención de riesgos laborales dirigido a las industrias del sector manufacturero de la provincia de Tungurahua y propuesta de elaboración de un manual de Seguridad y Salud Ocupacional.

# Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico de la situación actual de las condiciones de trabajo en las industrias del sector Manufacturero y su nivel de riesgos laborales.
- Establecer el marco metodológico para el desarrollo de la investigación.
- Analizar los criterios de la población encuestada.
- Realizar la propuesta respectiva del MANUAL BASADO EN LA NORMA OHSAS 18001 – 2007.



# Hipótesis

¿La aplicación de la Norma OHSAS 18001:2007 en la prevención de riesgos laborales dirigido a las Industrias del Sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua, contribuirá a la elaboración de un Manual de Seguridad y salud Ocupacional?

# Delimitación del Problema – Población y Muestra

- **Campo:** Seguridad Industrial.
- **Área:** Seguridad y Salud Laboral.
- **Aspectos:** Prevención de Riesgos Laborales.
- **Limite Espacial:** Provincia de Tungurahua.
- **Límite temporal:** Septiembre 2012– Mayo 2013.

MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO

Total	Microempresas	Pequeñas empresas	Medianas empresas	Grandes empresas
Establecimientos	56%	30%	10%	4%
2773	1553	832	277	111

**n:** Tamaño de la muestra.

**PQ:** Constante de la varianza población (0.25).

**N:** Tamaño de la población (2773).

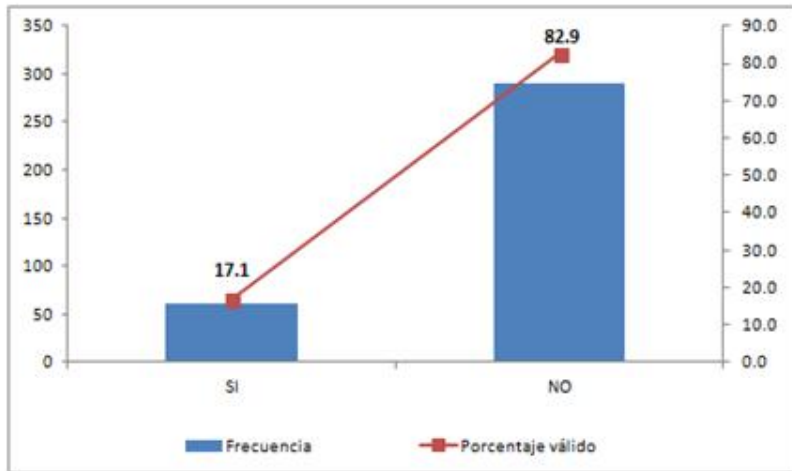
**E:** Error máximo admisible (5% = 0.05).

**K:** Coeficiente de error (2).

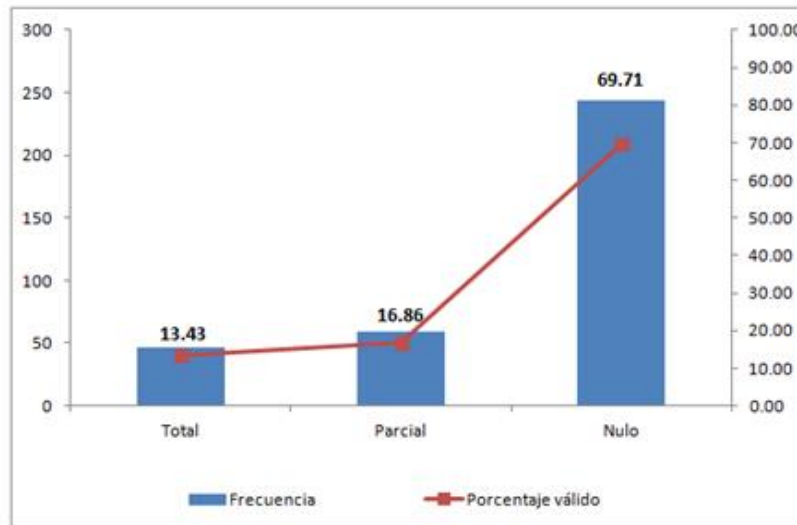
$$n = \frac{PQN}{(N - 1) * \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = 349.68 \cong 350$$

# Investigación del Sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua

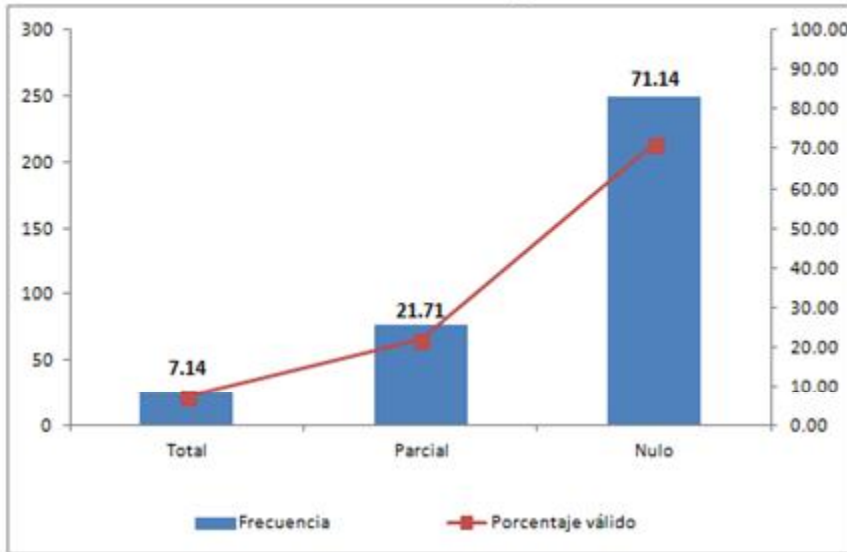


El 82,9% es decir 290 industrias consideran que no hay un debido interés en precautelar la SSO, ya que los trabajadores están expuestos a varios riesgos laborales y no se identifica control ni prevención.

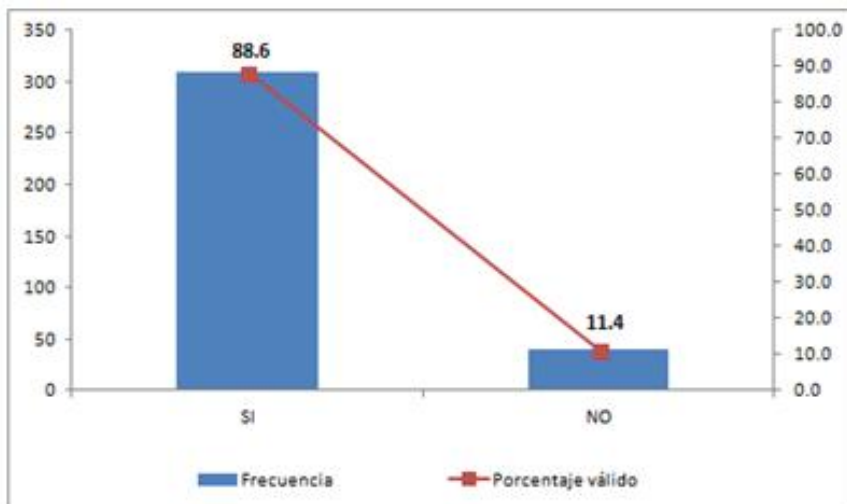


El 69,71% afirman mantener una gestión nula en materia de SSO, por tanto es una población relevante para la gestión de la propuesta de investigación.

# Investigación del Sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua

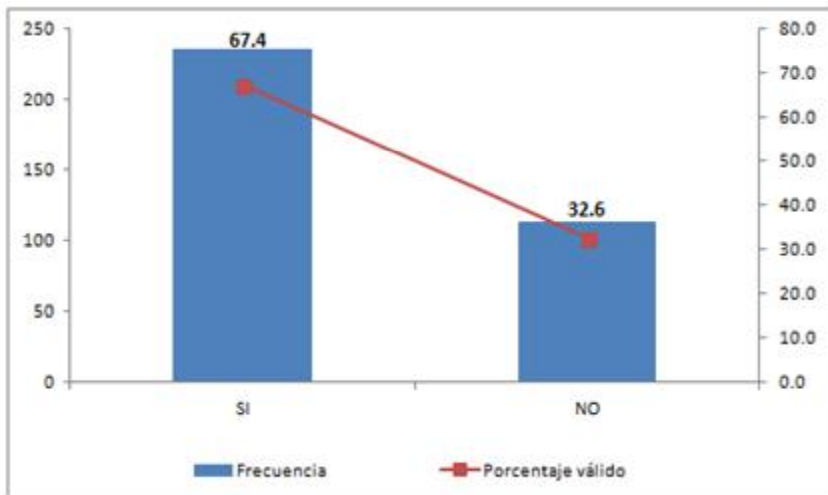


Se puede observar que el 71,14% que constituye un porcentaje alto de empresas tienen un levantamiento nulo en cuanto a identificación de riesgos laborales por cada área o puesto de trabajo.



Un 88,6% de las industrias afirman que si se han presentado accidentes laborales en sus zonas de trabajo.

# Investigación del Sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua



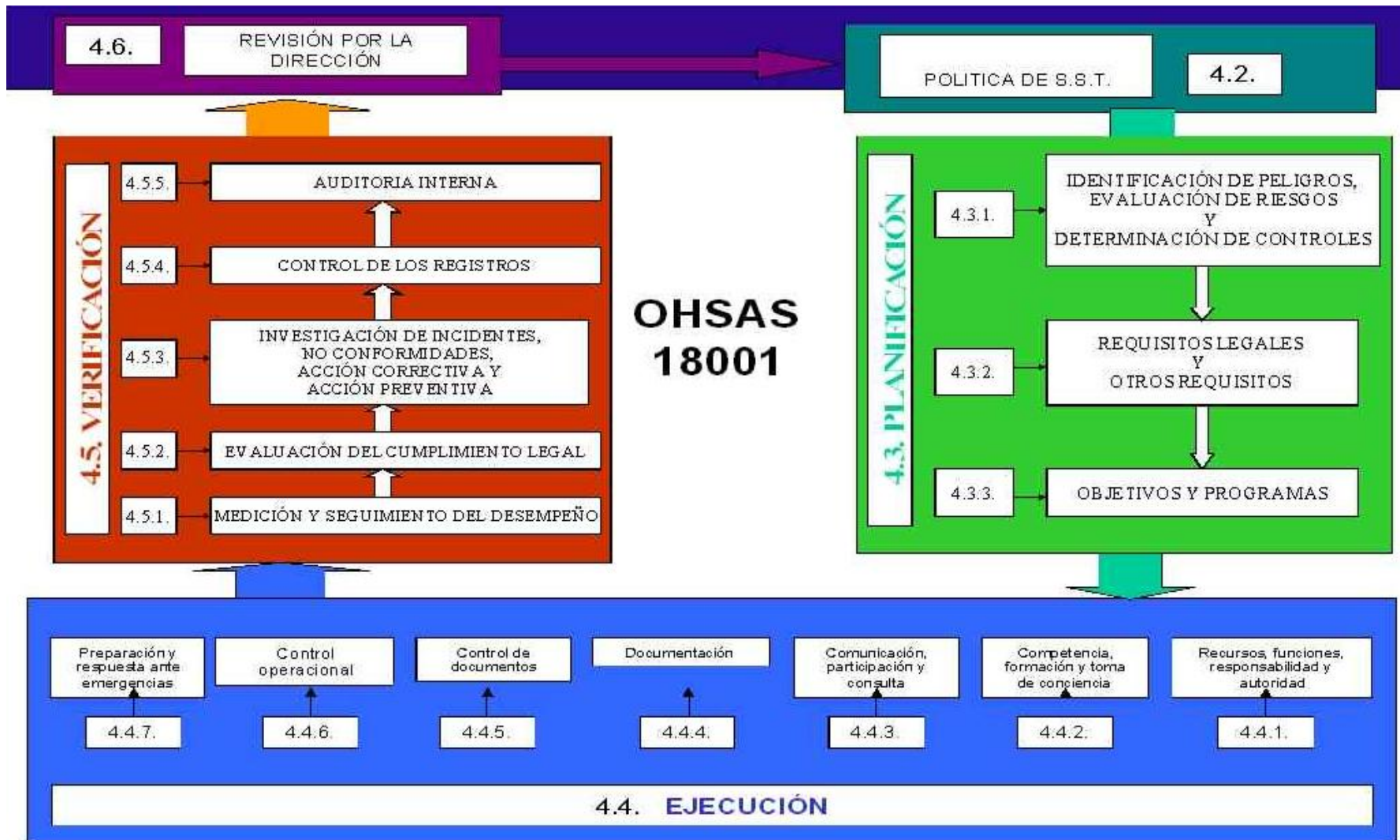
El 67,4% es decir 236 industrias están interesadas en poder acceder a un manual de Seguridad y Riesgos de trabajo, que ayude a controlar y reducir el índice de accidentes e incidentes en sus labores diarias y consideran que el manual guía propuesto sería de gran aporte al sector manufacturero del país y una base metodológica para los demás sectores priorizados de la producción.

# Propuesta

La presente investigación está basada en el diseño de un Modelo de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en las Industrias del Sector Manufacturero de la provincia de Tungurahua, utilizando como base la norma OHSAS 18001:2007, con el fin de minimizar los riesgos a los que se exponen día a día los trabajadores para contribuir con el bienestar y aumentar la productividad en las empresas, respetando las normativas legales vigentes en nuestro país.



# Fases del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional en base a la Norma OHSAS 18001:2007.



# Determinación del Alcance de la Gestión de SSO.

- Las empresas deberán definir el alcance del sistema de gestión de seguridad y salud, que es la descripción desde donde hasta donde llega el giro de su negocio, o el detalle de las líneas de negocio.
- En la Empresa NUEVE se creó el documento [NUE-DOC-SSO-001](#)





# Fase 1. Política SSO

Con esta definición se establece los principios asumidos por la Alta Dirección para la mejora de las condiciones de trabajo, elevando el nivel de prevención y de seguridad en todos sus aspectos, promoviendo la mejora constante de las condiciones de salud para todos y cada uno de los trabajadores de las distintas industrias del sector manufacturero.

La política definida debe enunciar los siguientes aspectos:

- El apoyo de la alta dirección y Compromiso de mejora continua.
- Ser apropiada a la escala de riesgos laborales de la organización.
- Acorde a otras políticas de la organización (calidad, medio ambiente, etc.).
- Declarar el cumplimiento de todos los requisitos legales y de materia preventiva.
- Definir la forma de cumplir con los requisitos de seguridad y salud.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos.
- Ser comunicada a las partes interesadas y a todas las personas que trabajan en la organización
- Revisión periódica además de visible en la organización.

# Política de la Empresa NUEVE

NUEVE, como empresa que aspira a ofrecer productos competitivos y a obtener la completa satisfacción de nuestros clientes, beneficiarios y usuarios, cumple con los requisitos y legislación aplicable, asignando los recursos para la mejora continua de su Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, obteniendo de esta manera lugares de trabajo seguros para nuestros trabajadores, visitantes y proveedores.



# Fase 2. Planificación.

En esta fase se debe:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.  
Se ha definido el Procedimiento [NUE-PRO-SSO-01](#)  
Matriz de Riesgos [NUE-REG-SSO-01](#)
- Identificar los [requisitos legales](#) para cumplir con la legislación en materia preventiva y otros requisitos de la gestión de la SSO suscritos por la organización.
- Establecer, implementar y mantener los [objetivos](#), metas y programas de la gestión de la SSO.



# Fase 2: Requisitos Legales

Los requisitos legales a los que actualmente se rige la Seguridad y Salud Ocupacional en el país para la empresa de confección de calzado son:

- Instrumento Andino (Decisión 584) y Reglamento del Instrumento (957).
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo – Decreto Ejecutivo 2393.
- Reglamento Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo SART.
- Reglamento para el Funcionamiento de Servicios Médicos – Acuerdo Ministerial 1404.



# Fase 2 : Objetivos de SSO de la Empresa NUEVE

- Identificar continuamente los peligros.
- Prevenir y minimizar los accidentes en el trabajo.
- Difundir las normas, procedimientos y otros documentos relacionados con SSO al personal.
- Concienciar a todo el personal, sobre la necesidad de seguir estrictamente los lineamientos de SSO.
- Capacitar a los niveles Gerenciales, Técnicos y Operativos sobre técnicas de prevención de SSO.

# Fase 2: Programas de SSO de la Empresa NUEVE

- Programa de Medicina Preventiva:  
Actividades para evaluar la salud de cada uno de los trabajadores, con el fin de garantizar el buen estado de la salud física, mental y social.
- Programa de Seguridad industrial.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (SSO)													
AÑO		2014											
ACCIONES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Difusión al personal sobre el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Gerente General / Responsable de SSO	█											
Capacitación en prevención sobre Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales.	Responsable de SSO		█										
Evaluación de Riesgos y Peligros.	Responsable de SSO		█										
Dotación de Equipos de Protección Individual. Capacitación sobre su buen uso.	Responsable de SSO		█										
Planeación del Programa de Medicina Preventiva.	Gerente General / Responsable de SSO			█									
Cronograma de Medicina Preventiva por áreas de trabajo.	Responsable de SSO			█	█								
Implementación de Pausas activas durante la jornada de trabajo.	Responsable de SSO		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Análisis de polifuncionalidad para rotación de puestos de trabajo.	Responsable de SSO				█								
Identificación de rutas de salida de emergencia y señalización de las área de trabajo.	Responsable de SSO					█							
Seguimiento del programa en su etapa inicial.	Gerente General / Responsable de SSO						█	█	█				



# Fase 3: Ejecución (Implementación y Operación).

## RESPONSABILIDADES DEFINIDAS EN LA EMPRESA NUEVA.

### Del Gerente General:

- Liderar y Aprobar la definición de política, objetivos, responsabilidades y autoridades.
- Asignar los recursos para la implementación y adecuado desempeño de la gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.

### Del Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional:

- Planificar, dirigir y controlar la identificación de peligros, aspectos e impactos ambientales.
- Asegurar que el sistema de SSO se establezca, implemente, mantenga y mejore continuamente de acuerdo con los requisitos de este manual.





# Fase 3: Ejecución (Implementación y Operación).

## COMPETENCIA EN LA EMPRESA NUEVA.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
<b>CARGO:</b> Responsable de SSO			
<b>NIVEL:</b> Profesional			
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL:</b> Asegurar que el sistema de SSO se establezca, implemente, mantenga y mejore continuamente de acuerdo con los requisitos establecidos.			
<b>ACTIVIDADES ESENCIALES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, dirigir y controlar la identificación de peligros, aspectos e impactos ambientales.</li> <li>• Coordinar acciones necesarias con entidades externas para el desarrollo de los programas de seguridad y salud, así como las áreas internas implicadas.</li> <li>• Definir los planes de acción para lograr los objetivos y cumplir con la política de Seguridad y Salud Ocupacional.</li> <li>• Elaborar informes de accidentes de trabajo para la presentación a Gerencia General, así como presentar acciones correctivas para eliminar sus causas.</li> </ul>			
COMPETENCIAS			
CAPACIDADES (Destrezas con personas)	DESTREZAS (Destrezas con datos)	CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	PROCESOS (Destrezas con cosas)
Trabajo en Equipo	Recopilación de Información	Normativa Legal y Vigente SSO	Manejo de recursos materiales
Orientación / Asesoramiento	Organización de la Información	Evaluación de Riesgos	
Percepción Social (empatía)	Planificación	Auditorías SART	
	Pensamiento Analítico		
RELACION DEL PUESTO			
<b>Relaciones Internas</b>			
Persona / Dependencia		Motivo / Finalidad	
Gerente General		Entrega de Planificaciones, reportes, etc.	
Supervisor de Área		Asesora en la gestión de riesgos de los puestos de trabajo.	
<b>Relaciones Externas</b>			
Persona / Dependencia		Motivo / Finalidad	
Proveedores		Coordina el ingreso y cumplimiento de normas de seguridad dentro de la compañía.	
<b>PROBLEMÁTICA DEL PUESTO:</b> Conflictos Laborales del pe			
<b>RIESGO:</b> Psicosocial.			
FORMACIÓN		EXPERIENCIA	
Egresado de Ingeniería Industrial / Mecánica		De 1 a 2 años en puestos similares.	
		<b>ESPECIFICIDAD DE LA EXPERIENCIA</b>	
		Manejo de Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	
REVISADO POR: Gerente General			




# Fase 3: Comunicación en NUEVE.

Deben existir mecanismos para canalizar las comunicaciones internas y las comunicaciones externas. Se deben establecer mecanismos para que se facilite la emisión de comentarios, sugerencias, etc. por parte de los trabajadores.

## SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

**Elementos de un sistema de gestión de seguridad y salud exitoso:**

- Gestión, liderazgo y participación de los empleados;
- Análisis del lugar de trabajo;
- Prevención y control de los peligros; y
- Formación en el campo de la seguridad y la salud.




**ESTA SEMANA**

**MARTES:**  
Capacitación: Importancia del uso de los elementos de protección personal

**JUEVES:** Te invitamos a compartir una tortica para celebrar tu día

**VIERNES:**  
**FELIZ DÍA !!!!!**



**SABIAS QUE...**

*La pérdida de audición causada por exposición a ruidos persistentes no se recupera: es irreversible.*

Definido en [NUE-PR-SSO-02](#) y [NUE-PRO-SSO-03](#)



# Fase 3: Documentación en NUEVE.

Establecer la metodología para la revisión, actualización y aprobación de los documentos del sistema de gestión de SSO.

El Responsable del SSO deberá mantener actualizados todos los documentos y registros relacionados con el sistema de gestión de SSO:

- Identificar el nombre del documento y su respectivo código.
- Guardar una copia impresa del contenido y respaldar la información cada tres meses.
- Al modificar un documento/registro, este último cambio se evidencia en el cambio de Versión y en la fecha de versión en el encabezado.
- Los registros de SSO luego de su uso se archivan en condiciones apropiadas de conservación y de fácil acceso.

Definido en [NUE-PRO-SSO-04](#)



# Fase 3: Control Operacional en NUEVE.

Establecer las pautas para desarrollar las actividades definidas en el área de mantenimiento, para asegurar a través de un servicio confiable y oportuno, el correcto funcionamiento de los equipos.

## **POLÍTICAS.**

- Los equipos que afecten al normal desempeño de la producción deben tener planes de mantenimiento preventivo y correctivo según la necesidad del proceso.
- El mantenimiento de los equipos debe ser realizado por el colaborador que lo opera o el servicio externo que contrate la empresa según lo considere necesario.
- La máquina o el equipo debe permanecer apagado mientras se ejecutan las tareas de mantenimiento.
- El operador debe portar todo el Equipo de Protección Individual que se requiera para los trabajos de mantenimiento.

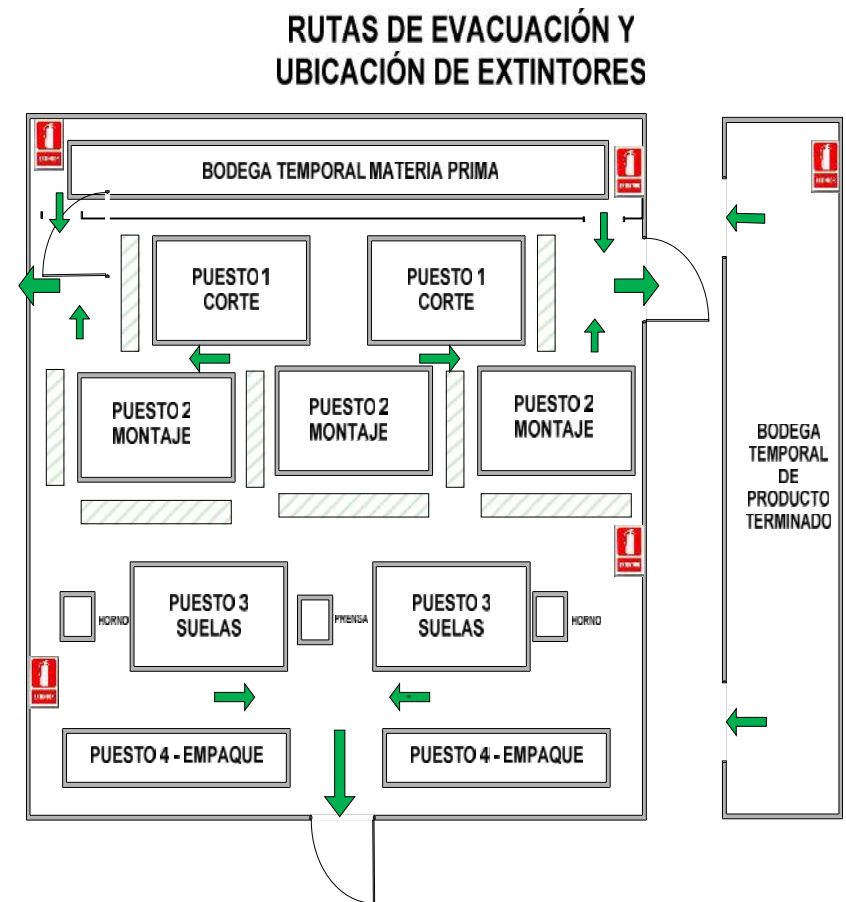
Definido en [NUE-PRO-SSO-05](#)



# Fase 3: Preparación y Respuesta ante Emergencias en NUEVE.

Se indica la metodología a utilizar para el manejo apropiado de incidentes que pudieran ocurrir en las áreas de operación de la empresa NUEVE, con el fin de garantizar una coordinación efectiva entre los equipos de respuesta, en el PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

Definido en [NUE-PLA-SSO-01](#)



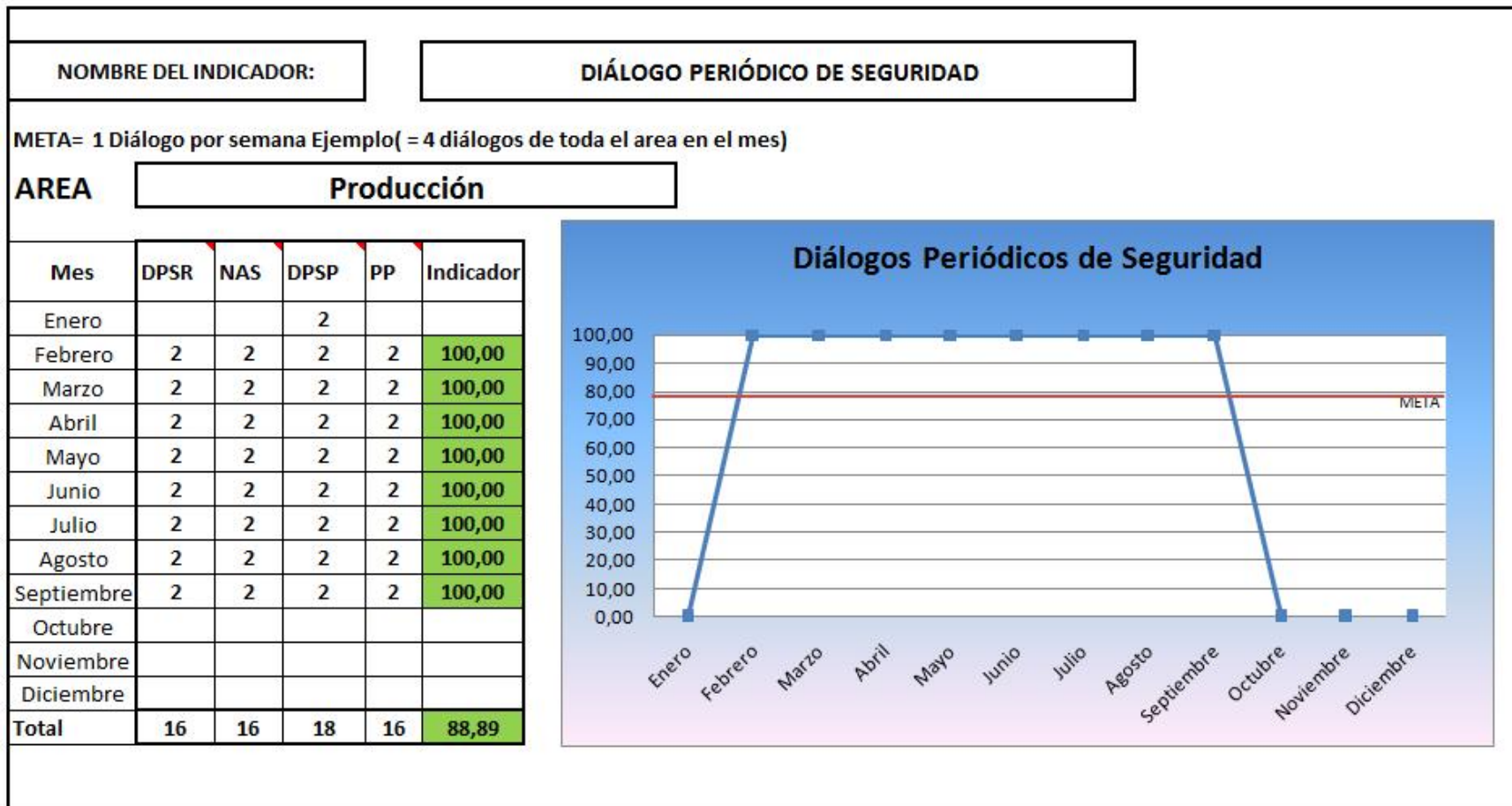
# Fase 4: Medición y monitoreo del Desempeño en NUEVE.

La empresa NUEVE establece los siguientes indicadores que permitirán evaluar el cumplimiento del sistema:

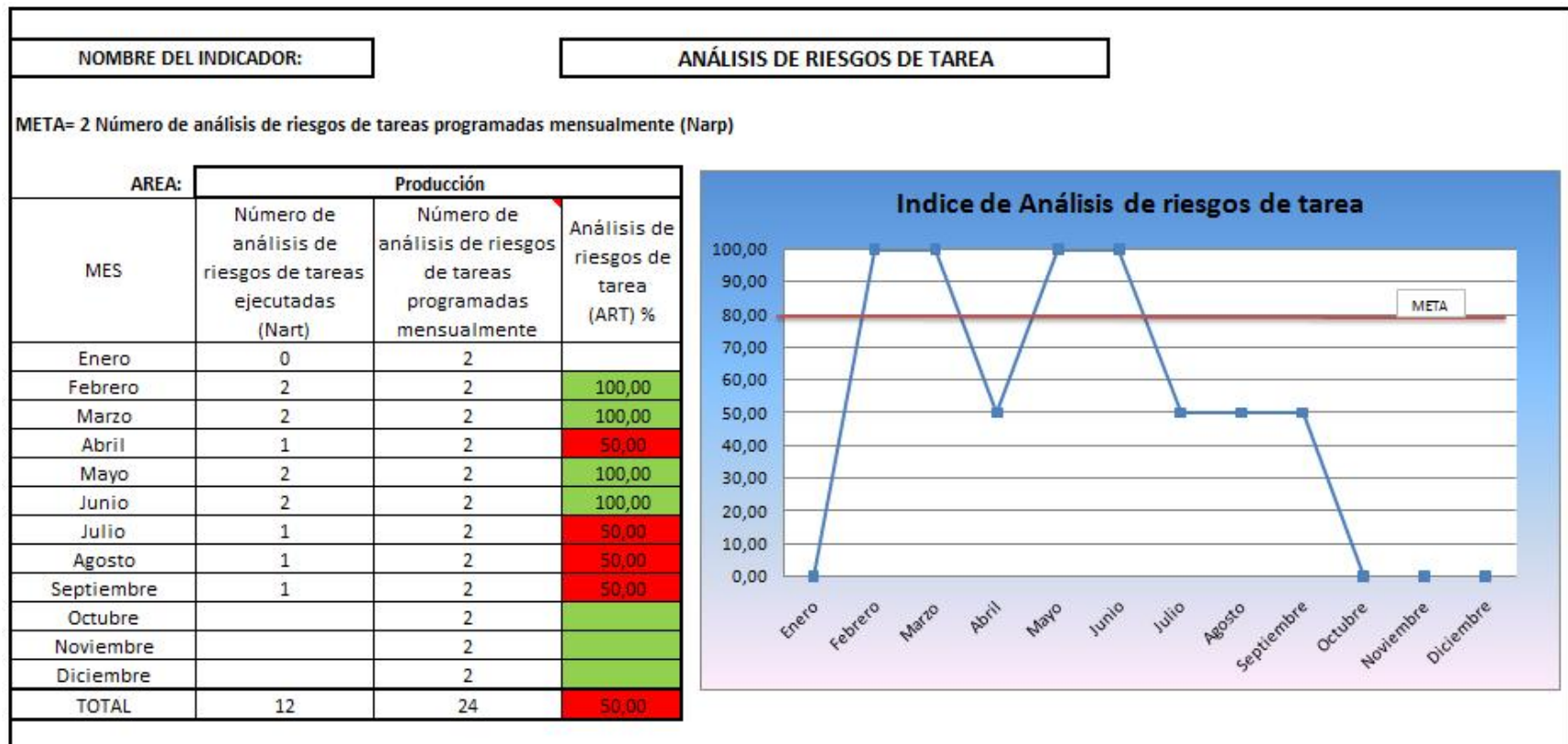
- Índice de Análisis de Riesgos. Evalúa el número de análisis de riesgos de tareas programadas mensualmente.
- Observaciones planeadas de Acciones Subestandar. Indica el número de personas que realizan acciones subestandar en el mes.
- Diálogos periódicos de Seguridad. Indica la cantidad de diálogos de seguridad realizadas al personal en el mes.
- Control de Accidentes e Incidentes. Número de acciones correctivas implantadas a partir de las investigaciones de accidentes o incidentes.



# Fase 4: Medición y monitoreo del Desempeño en NUEVE.



# Fase 4: Medición y monitoreo del Desempeño en NUEVE.





# Fase 4: Guía de investigación de accidentes en NUEVE.

Establecer los pasos y acciones a seguir durante la investigación de accidentes e incidentes de trabajo, con el fin de que la recopilación de la información sea lo más completa posible y se tomen las medidas preventivas y correctivas necesarias.

## IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES.

- El Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional, es el encargado de hacer la investigación correspondiente.
- El Supervisor del área en caso de accidente dará las instrucciones correspondientes para mantener la situación bajo control y evitar daños mayores.

## DESARROLLO.

- Cuando el área donde ocurrió el accidente o incidente esté completamente seguro, se procede a la recopilación de información sobre lo sucedido antes, durante y después del accidente o incidente. Dentro de 24 horas.
- Se debe decidir el o los responsables para la implementación de las recomendaciones y tiempos de ejecución.
- Todos los accidentes con consecuencias mortales deberán ser investigados en un plazo no mayor a 10 días laborables. El informe respectivo se emitirá en un plazo máximo de 30 días calendario.

Definido en [NUE-DOC-SSO-01](#)

# Fase 4: No conformidad, acciones preventivas / correctivas en NUEVE.

Establecer los parámetros que se deben tener en cuenta para la aplicación de acciones preventivas y correctivas, con el fin de mitigar o eliminar los riesgos existentes identificados.

Definido en [NUE-PRO-SSO-06](#)



SOLICITUD DE ACCIÓN					
FECHA	DÍA 20	MES 11	AÑO 2013		No. 001
TIPO DE ACCION					
ACCIÓN CORRECTIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	ACCIÓN PREVENTIVA	<input type="checkbox"/>	ACCIÓN DE MEJORA	<input type="checkbox"/>
SECCIÓN / ÁREA: Bodega.			RESPONSABLE: Supervisor de Área.		
PROCESO: Producción.			AUDITORÍA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (MEJORA)</b>					
Sustancias inflamables están ubicados sin ninguna protección ni identificación en el área de bodega, sin estar aislados.					
<b>2. CAUSAS QUE ORIGINARON EL PROBLEMA / MEJORA (ANÁLISIS CAUSA / EFECTO).</b>					
Se nota el peligro ya que las sustancias están colocadas en el camino y en ocasiones obstaculizan el paso para acceder a otros materiales de la bodega. El principal problema es que puede ocurrir algún incidente lamentable porque ingresan a bodega personal de planta y sin las debidas precauciones, puesto que el material no está identificado como peligroso.					
<b>3. SOLUCIONES / PLAN DE ACCIÓN</b>					
ACCIÓN / SOLUCIÓN		RESPONSABLE		PLAZO DE EJECUCIÓN	
Diseñar una estantería o definir un sitio para el almacenamiento y preservación de estos materiales.		Supervisor de Área		06/12/2013	
Delimitar el área anexando una identificación de los materiales y zona de peligro.		Supervisor de Área		06/12/2013	
FECHA DE ANÁLISIS: 29/11/2013		DIRIGE: Responsable de SSO.			
FECHA DE APROBACIÓN: 29/11/2013		RESPONSABLE: Gerencia General.			
<b>4. IMPLANTACIÓN DE ACCIONES EN EL PLAZO</b>					
IMPLANTACIÓN DE LA ACCIÓN		OK	NOK	FECHA DE IMPLANTACIÓN	03/12/2013
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REVISADO POR:	Responsable SSO.
				FECHA DE VERIFICACIÓN:	03/12/2013
OBSERVACIONES.					
<b>5. VERIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD</b>					
LA ACCIÓN ELIMINÓ LA CAUSA		OK	NOK	FECHA DE VERIFICACIÓN:	03/01/2014
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REVISADO POR:	Responsable SSO.
OBSERVACIONES. Se logró reducir el peligro y concientizar al personal.					

# Fase 4: Auditoría Interna en NUEVE.

Evaluar de manera objetiva e independiente los procesos, para mejorar la eficacia de los mismos y así contribuir al logro de los objetivos del sistema de gestión de SSO.

Objetivos:

- La comprobación de las obligaciones del empresario en relación con la evaluación de los riesgos.
- La planificación de las actividades preventivas.
- La organización de los recursos necesarios para realizar las auditorias.
- La evaluación de la eficacia del sistema de prevención de la empresa.
- La conformidad con lo planificado con la norma de referencia OHSAS 18001.

Definido en [NUE-PRO-SSO-07](#)



# Fase 5: Revisión por la Dirección.

La finalidad de la revisión por la dirección es determinar si el sistema de gestión de SSO implementado es conveniente, adecuado y eficaz. Se ha establecido que la Alta Gerencia revise el sistema de gestión de SSO cada seis meses con el fin de poder realizar un análisis global del sistema.

La Gerencia ha establecido la necesidad de disponer de la siguiente información para realizar la revisión:

- Análisis de informes de auditorías internas.
- Evaluaciones del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Comunicaciones de las partes interesadas externas.
- Resultados del Proceso de Consulta y Participación de los trabajadores.
- Indicadores de desempeño de los procesos.
- Estado de investigación de incidentes.
- No conformidades detectadas.
- Estado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora implantadas.



	<b>ACTA DE COMITÉ</b> <b>REVISIÓN POR LA GERENCIA</b>	Código: NUE-REG-SSO-05
		Fecha Última Revisión: 30/10/2013
		Versión: 00

Acta No.: 01
Fecha: 05/02/2014
Lugar de reunión: Oficina de Gerente General
Hora de reunión: 16h00 a 18h00

ASISTENTES		Presentes (P) Ausentes (A)
Nombre:	Cargo:	
Juan Muñoz	Gerente General	P
Klever Ramírez	Representante de SSO	P
César Landa	Operador Corte	P
Jorge Eras	Operador Montaje	P
Marco Medina	Técnico SSO Externo	A

#### TEMAS TRATADOS:

1. Avances en la Implantación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
2. Revisión de Sugerencias emitidas por los colaboradores.
3. Revisión Indicadores de SSO.

#### RESOLUCIONES:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO Cumplido (C) Pendiente (P)
Cotizar letreros de seguridad para todos los puestos de trabajo.	06/02/2014	06/03/2014	Klever Ramírez	P
Actualizar Indicadores de Seguridad.	06/02/2014	20/02/2014	Klever Ramírez	P

# Conclusiones

- El proceso de implementación del Sistema de Gestión de SSO basado en los requisitos de OHSAS 18001 en la empresa NUEVE fue extenso y dificultoso; principalmente por el grado de educación que tienen los colaboradores de Mano de Obra Directa y en algunos casos por su avanzada edad, considerando que no requieren cambios a un trabajo que lo han desarrollado a lo largo de su vida.
- Las condiciones actuales de trabajo de los colaboradores en las compañías del sector analizado, muestran que principalmente en las micro, pequeñas y medianas empresas no existe la cultura de prevención de Seguridad y por ende la carencia de un Sistema de Gestión de SSO, en pocos casos se pudo evidenciar que se tiene levantada la Matriz de Riesgos Laborales, aún cuando varias de éstas ya tienen la Certificación ISO 9001:2008.
- Es primordial que todos los niveles jerárquicos de la Organización sean sensibilizados para lograr su compromiso con el sistema planteado, esto a su vez guió al compromiso del personal, el cual, debidamente capacitado y motivado, otorgó ideas y puntos de vista que facilitaron la adaptación a los cambios efectuados.

# Recomendaciones

- Es conveniente que todas las empresas del sector desarrollen programas de capacitación continua para los empleados a fin de mantenerlos concientizados sobre la importancia de su participación en todas las actividades relacionadas con la seguridad y la salud ocupacional.
- Si la compañía no tiene los recursos económicos suficientes para la contratación de un experto en Seguridad y Salud Ocupacional, para el levantamiento de la información requerida en la Matriz de Riesgos, puede contratar sus servicios profesionales y trabajar a la par con el Delegado o Responsable de SSO.
- Toda empresa que opte por la Implementación de este Manual debe fomentar la creación de una cultura empresarial que elevará el nivel de formación y participación de todo el personal.
- Para mantener y mejorar la efectividad de esta implementación, es necesario realizar auditorías internas que permitan establecer las no conformidades y realizar el respectivo seguimiento, proporcionando los lineamientos necesarios para que la empresa logre sus metas.



**GRACIAS**